



### Estimados Padres, Madres y Apoderados(as):

Informamos a ustedes sobre el **Procedimiento Regular de Matrículas 2024**, dirigido a quienes tengan totalmente pagado el arancel del año académico 2023.

#### Fechas y horarios del proceso de matrícula regular:

- **Se realizará entre el miércoles 6 y el miércoles 20 de diciembre de 2023.**
- **El horario de atención: de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas.**  
Debido a que el Liceo es Local de Votación, la atención al público del **viernes 15 de diciembre está suspendida** y el **lunes 18 de diciembre se extenderá entre las 10:00 y 13:30 hrs.**

A continuación, se indican los pasos del proceso:

1. Para iniciar este trámite debe acceder a la Plataforma de Reinscripciones a través del siguiente link [https://schoolnet.colegium.com/webapp/es\\_LAT/login](https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_LAT/login) o desde <https://reinscripciones.colegium.com>.
2. Una vez que ingrese debe revisar cuidadosamente los datos personales. Si detecta algún dato incompleto o erróneo, este debe ser actualizado por el/la Apoderad@, guardando las correcciones realizadas. Si necesita ayuda con el uso de la plataforma le recomendamos revisar el siguiente video de demostración: <https://vimeo.com/749579573/3ca294daee>
3. Debe realizar el pago de la matrícula 2024, ya sea por transferencia o Webpay desde <https://www.lms.cl> (al final de la página, "pago en línea")
4. Los datos bancarios para realizar transferencia son los siguientes:
  - Cuenta corriente N° 39931826 del Banco Santander
  - RUT 60.910.000-1, a nombre de Universidad de Chile
  - Enviar al correo [matriculas@lms.cl](mailto:matriculas@lms.cl) (incluir copia de transferencia y RUT del/la estudiante)
  - El monto a transferir por la **matrícula 2024 es de \$255.000.- (valor vigente hasta el 15 de enero de 2024)**. Recuerde que, cumplida esta fecha, el valor de matrícula se incrementará según el porcentaje de reajuste de Empleados Públicos.
5. El valor correspondiente al **Arancel 2024 asciende a \$3.472.000** (válido hasta el 15 de marzo de 2024) siempre y cuando el pago sea al **CONTADO**.
6. El valor correspondiente al **Arancel 2024** suscrito mediante **pagaré** se definirá una vez que se apruebe el porcentaje de reajuste de Empleados Públicos, además se deberá cancelar **\$5.000 pesos en efectivo para legalizar el documento**. En cuanto se conozca este valor se informará en el sitio web institucional.
7. En el caso de tener tres o más hij@s en el Liceo, se otorgará un 10% de descuento para el/la 3° herman@ y 20% de descuento para el/la 4° hij@s y siguientes (se aplica a l@s hij@s mayores)
8. Una vez recibido el correo electrónico con copia de la transferencia y verificado el pago en la Unidad de Contabilidad del Liceo, se registrará en el sistema y se generará la documentación correspondiente: Contrato de Prestación de Servicio Educativos 2024 y el voucher de pago, que serán enviados al mismo correo del que se recibió el comprobante de pago.
9. Para finalizar el proceso de matrícula 2024, el/la Apoderad@ (o un tercero) debe entregar en la oficina de Contabilidad del Liceo (acceso por Irarrázaval 3762), de manera presencial, el Contrato de Prestación de Servicio Educativos 2024 (con firma y huella). **El plazo para realizar este trámite es hasta el 20 de diciembre de 2023.**

Si el proceso detallado precedentemente no se cumple en su totalidad, con la entrega de la documentación firmada, el estudiante **"NO" estará matriculado**, aunque se haya pagado la matrícula 2024.-

Si tienen cualquier consulta o duda puede enviarla a [matriculas@lms.cl](mailto:matriculas@lms.cl)

Se despide cordialmente.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS**

Santiago, noviembre de 2023.